

## El mercado público de Barranquilla entre 1880-1888

## The Public Market of Barranquilla between 1880-1888

DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/memor.25.1.7327>



*Jessille  
López García*

Investigadora del proyecto de Historia Empresarial del Caribe Colombiano siglo XIX y XX de la Universidad del Norte (Colombia).. Historiadora de la Universidad del Atlántico (Colombia). Candidato al Máster de Historia de la Universidad del Norte (Colombia). Contacto: [jessimaua@gmail.com](mailto:jessimaua@gmail.com)

*A* demás de edificaciones de carácter institucional-administrativo, educativo y cultural, las ciudades necesitan otras de carácter comercial donde se puedan desarrollar este tipo de actividades. Los mercados municipales crecieron a finales del siglo XIX con preocupación por mejorar las condiciones higiénicas, interés nacido de la ilustración a finales del siglo XVIII,<sup>1</sup> proceso que atraviesa el siglo XIX, donde se acentúan las disposiciones sobre una normatividad de saneamiento que involucraban ahora las ventas de mercaderías y artículos alimenticios, esta normatividad luchaba por dar fin a las viejas costumbres de ofrecer los productos en clásicas y simbólicas plazas centrales, donde la falta de normatividad en lo higiénico incidían en la acumulación de suciedad y olores desagradables que afectaban la salubridad de las ciudades. Barranquilla ajena al tiempo colonial y a sus estructuras, creció en las décadas finales del siglo XIX,

---

<sup>1</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio. La morfología de las ciudades. Tomo II, Barcelona: Editorial Del Serbal, 2005.

al calor de una economía creciente “fruto del comercio”<sup>2</sup> Lo que la transformó de pequeña aldea a una ciudad, con un trazado irregular y contando con pocas casas de mampostería, su paisaje asomaba lleno de ranchos, más improvisados que planificados, pero poco a poco su pujante expansión paulatinamente cambió su fisonomía urbana. En este caso el Mercado Público fue parte de ese cambio y el resultado de la proyección y planteamiento del talento foráneo del General José Félix Fuenmayor Parra, un hombre nacido en el caribe venezolano, en concreto en Maracaibo en 1827, que además de desempeñar una exitosa carrera como militar, también fue un filántropo y un hombre cívico.

La actividad de Fuenmayor debemos ubicarla como parte de esa “Generación Cientificista”,<sup>3</sup> que desde mediados del siglo XIX, que entre 1880 y 1900 logran su máxima participación en el territorio latinoamericano, una generación que insufló aires de cambio, sin tener plena conciencia que sus proyecciones lograron transformaciones vitales para el cambio de siglo y que solo con la distancia del tiempo podemos advertir las funciones en los procesos reales de modernización y en el modelamiento de las jóvenes naciones latinoamericanas.

En este ambiente e imbuido con estas tendencias llega José Félix a Colombia en 1876 a razón de fuertes desacuerdos con Antonio Guzmán Blanco quien dirigió la política venezolana entre 1870 y 1888; Fuenmayor al instalarse en Barranquilla con su fortuna y junto a su familia se encargó de abanderar un variado número de proyectos para el mejoramiento y ornato de ciudad entre las que se mencionan además de la proyección del Mercado público,<sup>4</sup> se interesó por el acueducto, el

---

<sup>2</sup> ROMERO, José Luis. *Latinoamérica: la ciudad y las ideas*, 3ª edición, 1ª reimpresión, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2011, pág. 220

<sup>3</sup> Arango Cardinal, Silvia. *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América, Latina moderna*, México: FCE, FCE Colombia, 2012, pág. 21

<sup>4</sup> Los mercados poseen una función comercial primordial de abastecimiento de las ciudades, y para la segunda mitad del XIX serán una de las operaciones urbanísticas que marcaran adelantos para la mejora de la calidad de vida.

alcantarillado, planos de la ciudad, estudios para la composición de calles y la desviación de las corrientes de las partes más altas de la ciudad.<sup>5</sup>



**Figura 1:** General José Félix Fuenmayor Parra. Imagen tomada de [http://www.ocaribe.org/cargar\\_imagen.php?id=123&tipo=14&thumbnail=FALSE](http://www.ocaribe.org/cargar_imagen.php?id=123&tipo=14&thumbnail=FALSE)

En los primeros meses del año 1880, siguiendo los debates del recientemente instalado Acueducto, se registra en las páginas del diario El Promotor la Memoria descriptiva del proyecto de construcción de un Mercado Público para la ciudad que respondía a un orden arquitectónico neoclásico que retoma el Dórico denticular, a diferencia de las tendencias europeas entre los materiales de construcción no se emplearía los metales a excepción del zinc para las tuberías. Podemos asumir que el plano que a continuación se describe se efectuó y adjudicó mediante concurso popular a manos de José Félix Fuenmayor, como consecuencia de la falta de arquitectos

---

<sup>5</sup> Martínez Simanca, Albio. JOSÉ FÉLIX FUENMAYOR. Entre la tradición y la vanguardia. Bogotá, Observatorio del Caribe Colombiano, 2011. Pág. 22

municipales oficiales que tomaran este emprendimiento:

*EL PROMOTOR, 14 de febrero de 1880*

### **MERCADO PÚBLICO.**

*Insertamos continuación la memoria descriptiva que hace el Sr. Fuenmayor del edificio en proyecto para mercado en esta ciudad. Hemos visto los planos a que se refiere, y no tememos equivocarnos al decir, que la realización de esta obra, será un paso avanzado en la senda del progreso de Barranquilla.*

*El edificio en cuestión satisface completamente las necesidades de la población, facilita las operaciones del mercado, crea una renta con el arrendamiento de las piezas adyacentes a él;*

*impedirá, en parte, que las arenas de la población, arrastradas por las lluvias, acaben de cegar la ciénaga, i por último, será un ornato para la población.*

*Deseamos sinceramente que el público acoja el proyecto del Sr. Fuenmayor con el entusiasmo que por su utilidad merece y que el Concejo Municipal inmortalice su nombre con su realización.*

*Memoria descriptiva del Edificio en proyecto para el Mercado Público de la ciudad de Barranquilla:*

*Este edificio está trazado en un rectángulo de 101, m. x 50, m 00 c<sup>6</sup> levantado sobre un terraplén de 1, m, de altura sobre el nivel de las aguas del río; y cuya superficie de 5.140, m. 90 c se encuentra repartida del modo siguiente.*

---

<sup>6</sup> Se aclara que se mantendrá los valores de mediciones exactos y textuales que apunta el documento

**Plano horizontal N° 1.**

*Por el frente occidental hacia el oriental en el sentido de su longitud, principia por una escalinata de tres gradas de 0, m. 30 c de base cada una.*

- ☐ *Un orden de pies derechos, que sostienen el intercolumnio exterior de un espesor de 0, m 50x0 m. 42 c ; sin contar el volado de sus bases; con una luz de 2, m. x 4, m.*
- ☐ *Un corredor exterior de 2, m 80 c de luz: una pared de muestra de 0, m 35 c. de espesor, donde van colocadas en sus distancias proporcionales, 32 puertas de 3, m x 1, m 50. c de luz.*
- ☐ *Un orden de casillas o localidades para tiendas, en número de 16, (3) con 5, m 60 c de frente y 3, m 40 c de fondo, todas, menos dos, que están situadas en los dos ángulos de los extremos, que miden 6, m 30 c de frente y 3, m 40 c de fondo.*
- ☐ *Un tabique divisorio de madera en toda su extensión, y otro orden casillas interiores para bodegas o pulperías (4), con las mismas dimensiones de las anteriores.*
- ☐ *Una pared de 0, m 35 c de espesor, que contiene otras 32 puertas en las 16 localidades; y otro corredor de (6) de 2, m 80 c de luz.*
- ☐ *Un orden de columnas 2, m 60 c de eje a eje, que forman el intercolumnio interior y sostienen la armadura de madera cubierta de tejas que cubre la plaza interior (yy), 72, m x 16, m de superficie.*
- ☐ *Otro orden de columnas iguales a las primeras; otro corredor (6) idénticos a los ya indicados.*

- ⊞ *Una pared de 0, m 85 c. de espesor, que contiene 32 rejas de madera de 1, m. 12 c x 2, m 12 c de luz.*
- ⊞ *Un orden de 32 casillas de 2, m 60 c de frente y 3, m 10 c de fondo con mostradores de piedra de mármol (2) de 1, m 20 c x 0, m 75 c de superficie para el expendio de carnes, con su puerta enrejada cada una.*
- ⊞ *Un pasadizo de (7) de 3, m 20 c de luz: otro orden de casillas idénticas a las primeras en condiciones y dimensiones para el expendio de pescado. (1).*
- ⊞ *Una pared muestra 0, m 42, c conteniendo 32 rejas de madera de 1, m 12 c x 2, m 12 c de luz que corresponde, una a cada casilla.*
- ⊞ *Un muelle de 5, m 50 c de ancho (8), acantilado, que termina en una muralla de hormigón hidráulico para represar las aguas de la Ciénaga guarnecida por un filete de madera de 0, m 20 c x 0, m 25 c de escuadra para el atraque de las embarcaciones.*

*El repartimiento de los dos costados laterales, es idéntico al del frente occidental hacia la calle; con la diferencia que cada costado tiene dos grandes puertas de entrada y salida que comunican a los corredores; mientras que por cada frente mayor, no tiene más que una gran puerta en el centro; la del pórtico principal y la de comunicación al muelle.*

*Por el centro y a través del Edificio está situada la caja del gran albañal (F.F) que da paso a las aguas pluviales hasta la Ciénaga, cuyas aguas se reúnen en gran cantidad en la calle que encuentra al Edificio de frente.*

*Esa caja va construida de hormigón hidráulico y de ladrillos, sobre una base cóncava de 2, m 60, c*



**Figura 2:** Mercado Publico en 1909. Imagen tomada de: El Mercado de ayer-El Mercado del futuro. En: Barranquilla Gráfica, Barranquilla, N° 141, diciembre de 1973.

*y una altura de 0, m 64, c cubierta de un envigado forrado de ladrillos hasta la superficie del suelo; llevando en su fondo una inclinación constante de 10<sub>2</sub> 100. Véase en el plano N°3 dibujo (C,) el detalle en escala mayor de 0, m 65 c por metro que representa la sección.*

*Para que las arenas y malezas que arrastren el agua, no obstruyan la Ciénaga, hay una pozeta (E) al principiar el albañal que las deposita; teniendo una contrapuerta movable en la parte superior a nivel del suelo para extraerlas cuando se quiera, cuya compuerta no va representada en el dibujo porque no se confundan sus líneas con las de la pozeta; pues va colocada sobre ella. Véase en el plano N° 1 la base y disposición de la pozeta (E.)*

*En el centro de la plaza interior, y sobre el albañal (F) hay otra compuerta movable y taladrado (G) para dar paso a las aguas con que se laven los suelos del Edificio.*

A la derecha de la entrada principal y en el corredor interior se encuentra situada un escalera redonda o de hélice (H) construida de madera, sobre una base circular de 1, m 25 c de diámetro, la cual conduce al departamento destinado para la Oficina de Administración, levantada sobre el pórtico; sobre una de 10, mx4 m<sub>2</sub> ventilada por 8 rejas de madera de 1, m 50x1, m 00, de luz; situadas 4 en cada lado mayor, y una puerta-romanilla, de 2, m 60x1, m 50 de luz colocada en la fachada, que da salida a un balconete que mira a la calle. Véase en el plano N°3 dibujo (D) el detalle en escala mayor de 0, m 05 c por metro, que representa la puerta principal, el pórtico y la fachada de la casa para oficina.

#### **Plano N°2. Continuación del Plano horizontal N°1.**

Para complemento de este Edificio se ha trazado otro rectángulo separado del primero por un espacio o callejón de 12 m de ancho para el tráfico; cuyo rectángulo es de 22, mx50, m y cuya superficie de 1.100 m se ha repartido así:

- ☐ Un departamento (J), que mira a la Ciénaga, cimentado y amurallado como el primero; pero sin cercas ni techos, terraplenado en su altura correspondiente y empedrada su superficie de 22 mx14, m 50, c y destinado para la venta de leñas y maderas de ebanistería y construcción.
- ☐ Otro departamento (P.), que constituye una plaza cercada, pero sin techo, de 22, m x-22, m destinada para la venta de animales en pié.
- ☐ Otro departamento (Q.), que contiene una caballeriza toda de madera, conteniendo en su interior 72 divisiones de 1, m x 1, m 75 c para contener separadamente un burro cada una; y para que no se embarace el tráfico de entrada y salida, está cruzada por tres pasadizos suficientemente anchos. Este departamento, como el de la plaza de venta de animales en pié, están cercados con zócalo de mampostería de ladrillos de 0, m 80 c de altura, y



*suspendidas sobre ellas 48 pilastras cuadradas de 1, m 20 c de altura, y empotradas en ellas un embarandado de madera fuerte; cuya combinación produce una perspectiva agradable.*

*Véase la sección (S.) de la caballeriza.*

*Sobre la Ciénaga y en el costado del Norte, se encuentra una casita con su correspondiente muelle de madera dividida en dos departamentos (14 i 15), que están destinados para dos letrinas, una para hombres y otra para mujeres; con lo cual queda el Edificio suficientemente cómodo y lleno de todas sus necesidades.*

*En resumen, este Edificio, contiene en su gran base rectangular 48 localidades para tiendas y pulperías, 64 para venta de carnes y pescado; todas con su correspondiente ventilación, guardas y cerraduras: Un departamento para venta de leñas y maderas; otro para venta de animales en pié; otro para contener los burros, y en el demás espacio no destinado aun, se encuentran localidades suficientes y propias para el expendio de todos los productos de consumo diario que puedan concurrir para el abasto público; con un muelle bastante cómodo y firme para el atraque de las embarcaciones en su carga y descarga.*

*Además, como se ve indicado en el Plano, tiene un departamento propio y suficientemente capaz para contener la Oficina de su Administración, levantada en el Pórtico, que a más de su importancia y utilidad, hermosea el todo del Edificio.*

*El orden arquitectónico a que está sometido todo el edificio en sus proporciones, es el Dórico denticular.*

*Su base, como se dijo al principio, y como se demuestra por su escala, es de 101, m x 50, m 90 c. para el primer rectángulo, y de 22, m x 50, m para el segundo.*

*Su altura total, medida desde la cumbrera del techo central al nivel del suelo es, de 14, m: desde la arista superior del cornisamento del intercolumnio interior de 8, m; y desde la arista superior del cornisamento del intercolumnio exterior hasta la primera grada, de 6, m 50 c. Véase en el Plano N°3, dibujo (B) la sección vertical.*

*Los materiales con que se ha de fabricar este Edificio, deberán ser Piedra, Ladrillo, Hormigón hidráulico, Madera para los tabiques de división y para las vigas y forros interiores de los techos, Tejas para su cubierta exterior, y losas de piedra para todos sus suelos y cubierta de su muelle; sin emplear los metales, sino el zinc para para tubos y canales, y el hierro para clavos, guardas y cerraduras, y otras cosas semejantes.*

*Las mezclas serán formadas con partes iguales de cal y arena, con el agua que a cada porción le corresponda en la proporción; o más claro, serán de Mezcla Real.*

*Para la disposición y trazo de este Mercado, se han tenido presente los elementos de su consumo; la clase de vehículos en que concurren las producciones; la población actual y su aumento probable; sus necesidades y costumbres; el temperamento y clima; la solidez y duración; y la belleza y ornato en su conjunto.*

*Todo lo cual contribuye a que el Edificio en proyecto sea una obra MONUMENTAL, y sirva de ornato y provecho a la ciudad de Barranquilla, y de honorífica memoria la Municipalidad que lo levante.*

### ***Presupuesto en globo.***

*El costo de la obra en su valor total monta a la cantidad de 123.031, pesos de ley, como se ve demostrado en el Presupuesto en detalle, que en pieza separada se adjunta; cuyo valor total, debe considerarse pequeño, si se atiende a la magnitud de la obra, a la excelencia de los materiales con que se ha de construir, al esmerado trabajo que se ha de ejecutar para conseguir su solidez,*

*duración y elegancia; y más que todo si se atiende a los productos que más tarde ha de rendir un establecimiento de esta naturaleza.*

*En la formación de este Presupuesto, se han hecho los cálculos de cada obra en su clase, incluyendo en cada porción la herradura, pintura, transporte de materiales, movimiento de tierras, zanjes y dragues, acarretos y obra de mano; esto es, cada cosa calculada a todo costo, entrando en ella todos los elementos que la constituyen, considerándola completamente acabada; por consiguiente, el Presupuesto se dividirá en dos órdenes, la Albañilería y la Carpintería, entrando en esta la pintura.*

*Barranquilla, mayo 2 de 1879.*

*J. F. FUENMAYOR.*

Y en siguiendo el interés de mostrar una imagen de época de la principal zona comercial de la ciudad, está otro interesante testimonio, un comunicado publicado en El Promotor con fecha del 16 de junio de 1888, el autor anónimo tenía como objeto mostrar la necesidad de ocuparse y observar el viejo Mercado de la ciudad que ya había sido superado con el nuevo que había proyectado José. F. Fuenmayor años atrás y ejecutado finalmente con fondos privados del empresario barranquillero Esteban Márquez; el vetusto Mercado que se menciona fungía aún como una red de colmenas a cargo de puesteras, cocineras en su mayoría que preparaban alimentos, de lo cual se queja el autor que al parecer era un vecino quien veía afectada la tranquilidad en la atmosfera del lugar y las proximidades del edificio por las prácticas que se llevaban allí a cabo; con soltura nos muestra un cuadro común de cualquier ciudadano interesado en el progresivo avance de la ciudad, plantea también un nuevo uso para el Mercado viejo de acuerdo a las necesidades e intereses de la municipalidad; termina por brindarnos grandes detalles de la cotidianidad que acontecía en el deteriorado inmueble desde peleas, cantos y modos de festejo de las vendedoras, dependientes, clientes y parroquianos en general.

*EL PROMOTOR, 16 de junio de 1888*

## ***EL MERCADO VIEJO***

*Este edificio sirvió por muchos años para la venta de provisiones de todo género, basta que el ingreso continuo de nuevos habitantes hizo necesaria la construcción de otro nuevo.*

*Constituye el edificio un techo de dos aguas muy bajo, cubierto con tejas de la forma antigua. Sostenido por 36 pilares de ladrillos; está dividido en diez y seis cuartos laterales y un pasadizo central, los tabiques que forman los cuartos son de rejas ligeras de madera el pasadizo se cierra por ambos extremos con dos puertas de rejas, de madera también.*



**Figura 3:** Mercado Público de Barranquilla a finales de la década de 1920. Imagen tomada de: Rash Isla, Enrique, Directorio Comercial Pro Barranquilla. Barranquilla: Sociedad De Mejoras Públicas, 1928, pág. 223

*Los transeúntes que sepan para que fue destinado primitivamente, ni para qué sirve ahora, creerán a primera vista, a cierta distancia, que es un humilde pesebre donde pueden alojarse cómodamente algunos caballos; y justifica esta primera impresión, la planta y forma general del edificio, la división interior, el tamaño de los cuartos, y los tabiques de rejas ligeras de madera, que permiten libre entrada a luz y al aire.*

*Nada tenemos que objetar hoy represento de su estructura y apariencia, y si lo describimos es tan solo con el objeto de demostrar, que la existencia de ese edificio tal como es, y en el punto donde está situado, es ya un inconveniente, ni se tiene en cuenta la necesidad que tenemos de ir dando a las cosas, un tono y un aspecto agradable.*

*Sabemos que en los tiempos en que tal edificio se construyó, aunque no faltaban personas que tenían algunas nociones de arquitectura, y muy buenos deseos de construir algo mejor y más adecuado a un objeto, los recursos del Distrito no lo permitieron y fue necesario resignarse a aceptar lo que pudo hacerse; y lo que hoy produce mala impresión a la vista se consideró entonces como un gran paso en la vía del progreso material de esta población, pues nada semejante se había hechos antes; y tal como es lleno su objeto por muchos años, ofreciendo a los habitantes un punto central para la venta de sus comestibles y dio a las ventas del Distrito, año tras año, pequeñas sumas que sumadas hoy constituirían una gran cantidad!*

*Con la erección del Mercado Nuevo, que los ha reemplazado ventajosamente, el viejo debe desaparecer para dar lugar, ahora o más tarde, a la construcción de algún otro edificio público de utilidad y ornato más en concordancia con las crecientes exigencias de esta población respecto de su progreso material, más en armonía con los intereses del Distrito respecto de sus rentas!*

*Ojala que la honorable Corporación Municipal quisiera ocuparse otra vez del proyecto de construir en el lugar que ocupa el Mercado Viejo, una Casa de Consistorial que mucho la necesita*

*la población, bien la merece, y muy bien quedaría en ese puesto, por estar en el centro mercantil de la ciudad.*

*En un Casa Consistorial que ocupase todo el terreno que hay disponible desde la Calle del El Banco hasta la calle del Mercado Nuevo, incluyendo el edificio que ocupan los Sres. D. H. e Isaac Senior, con tres pisos y la distribución conveniente, habría espacio suficiente para alojar a todas las oficinas públicas de esta ciudad; y los arrendamientos producirán una renta segura y permanente!*

*Para llevar a cabo este proyecto, una vez acordado y en vía de ejecución, lo primero que habría que hacer sería vender al mejor postor todos los materiales de que se compone el edificio, tal como están, siendo de cuanta del comprador derribarlo, llevárselos materiales y entregar limpio y nivelado el terreno. Esto mismo se puede y debería hacerse desde ahora. Para librar a los vecinos, de las mortificaciones que causan diariamente los inquilinos y los concurrentes!*

*Esto sería más conveniente que tener ese edificio sirviendo de Figón, en la parte más concurrida de la ciudad, como una muestra de la indiferencia con que miramos esas cosas; donde todos tienen que fijarse, siquiera por el contraste que presenta con los edificios que en parte lo rodean, ya por el aspecto del edificio mismo, ya por el uso a que le han destinado, y todo esto por alguna mezquina renta, que no ayuda tal vez ni aun para pagar el sueldo del empleado que la recauda;*

*Son habitantes permanentes de ese edificio una media docena de figoneras o más, con sus respectivos ayudantes, que se ganaban la vida con el libre ejercicio de su industria. Por consiguiente tiene que haber dentro del mismo edificio, tantos fogones cuantos sean las figoneras, tanto humo como combustión haya, y tantas inmundicias cuanto mayor sea el consumo de provisiones de todo género.*

*Como el edificio no fue construido para servir de cocina, carece de chimenea para el escape del*

*humo, y este obedeciendo a leyes naturales se remonta hacia la techumbre, allí se acumula y cuando la cantidad es tal que no puede acumularse más, se escapa por todas las rejas y se extiende por el espacio que media entre el mismo edificio y los edificios vecinos, particularmente los que están al sud y al sudoeste, y obligado por el viento penetra en ellos, a paso de vencedores, por las puertas, por las ventanas y por las claraboyas; y esto casi todo el santo día, pues, según parece, los fogones no se apagan sino por la noche.*

*Conocido como es generalmente la propiedad del humo, que lleva consigo los átomos de las materias que destruye el fuego, y todos los olores buenos o malos que produce la combustión de la leña y del carbón: que donde quiera que deja los átomos que lleva, quedan con ellos los olores correspondiente y alguna mancha imperceptible al principio, que va acentuándose cada día por la acumulación de nuevas capas, comprenderá cuan peligrosa es la vecindad de tal edificio para las tiendas que sufren diariamente esas andanadas de humo, y cuan mortificante es para los habitantes de los edificios vecinos, pasara horas enteras bajo la influencia de un atmosfera asfixiante por el humo, repugnante por la suma de malos olores de que está impregnada!*

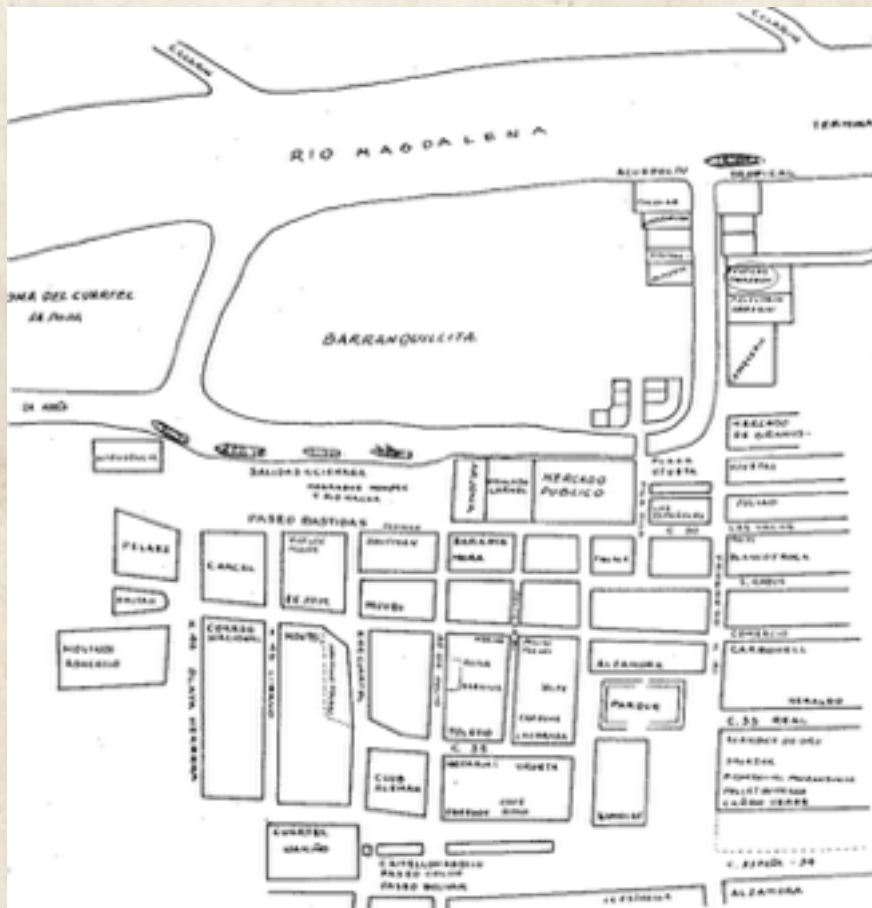
*Allí se consumen quizás provisiones de todo género; pero lo más común, acaso por lo más abundante es el pescado, y este por su naturaleza, ya se prepare, ya se sirva del uno u otro modo, siempre arroja emanaciones especiales en su preparación, que acaso pueden ser agradables para algunas personas; pero que son detestables para otras.*

*Como para llevar a efecto la manipulación y preparación de los alimentos de cualquiera clase que sean, hay que despojarlos de todas las partes inútiles y lavarlos muchas veces, se nos ocurre preguntar dónde arrojaran los residuos.*

*En cuanto al agua usada la arrojan hacia fuera por entre las rejas, y a ambos lados de las puertas sin ningún disimulo, los demás residuos, como medida económica, pueda ser que sirvan de combustible; pues algunas veces durante el día, suelen sentirse olores, que si no le son, se parecen*

*mucho, o se sienten como si fueran de materias animales carbonizadas; aumentando así la suma, o la intensidad de los demás malos olores mencionados.*

*Cuando llegan las horas de servir los alimentos, comienza una gran batalla, figoneras y parroquianos gritan a la vez, el uno quejándose de la poca o mala comida, la otra de demora o falta de pago; muchas veces se forman peleas entre los concurrentes, y los cuchillos de la mesa sirven de armas de combate, y si no ha habido hasta ahora un desenlace sangriento, es posible que lo haya en cualquier día.*



**Figura 4:** Mapa de localización de la zona del mercado de Barranquilla. Tomado de Sarasua, Jacinto, (1988). Recuerdos de Barranquilla, Editorial El CID, Barranquilla, p. 12.



*Con bastante frecuencia se forma algunas algazaras que van adquiriendo el carácter de cotidianas.*

*La menor cosa da motivo para exaltar la hilaridad de los inquilinos, los cuales celebran cualquiera ocurrencia a su modo, con gritos atronadores, palmoteos, risotadas espaciales que taladran los oídos; y todo esto sazonado frecuentemente con palabras que si tuvieran colores, llevarían los más subidos. Entre días para que haya una variación, se divierten con los cantos populares de “porro” “currulao” y cada una de las cantatrices se esmera todo lo que puede, no para cantar mejor sino para gritar más que las otras. Todo lo cual será muy agradable para ellos, si se quiere; pero incomoda y molesta a los vecinos.*

*Tal es el cuadro de presenta con alguna frecuencia ese edificio, y agréguese para complementario su aspecto general, negro por dentro, sucio por dentro y por fuera, arrojando casi siempre humo y emanaciones nocivas!*

*Séanos permitido como objeto principal de este escrito, llamar respetuosamente la atención de las autoridades respectivas, a todo lo que dejamos anotado, contando con que, bien inspiradas como están, adoptarán alguna medida que devuelva a los vecinos de ese edificio la tranquilidad a que tienen perfecto derecho, y exigen a los dueños de mercancías los efectos del humo que arroja sobre ella!*

*(Comunicado)*